

Madrid, a 17 de noviembre de 2019

## Compensación para los/as trabajadores/as de FIN DE SEMANA

Desde **UGT** os informamos que, tras reclamar la **SENTENCIA GANADA** por este sindicato respecto a la **COMPENSACIÓN** de los **FESTIVOS QUE CAEN EN SABADO**, la corporación ha realizado nota de servicio interior con fecha 12 de noviembre a todas las instalaciones. En ésta se aclara que **SE TIENE QUE COMPENSAR** con el día o en su defecto, si no se pudiera compensar con un día, se les compensaría de manera económica.

En cualquier caso, se tiene que compensar a los compañeros y compañeras que tienen contrato de fin de semana, los festivos que caigan en sábado.

Si tuvieseis alguna incidencia al respecto, podéis poneros en contacto con nosotras.

### Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73  
Telf. Y fax: 91 467 62 35 EMERGENCIAS: 616 078 354  
E-mail: [ugtideportivas@madrid.es](mailto:ugtideportivas@madrid.es) y/o [ugtideportivas@gmail.com](mailto:ugtideportivas@gmail.com)  
Web: [www.ugtsmd.es](http://www.ugtsmd.es) Twiter: @ugtsmd\_aytomadr  
Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGTDeportesAyuntamientodeMadrid)  
Telegram: [t.me/ugtsmd](https://t.me/ugtsmd) Instagram: [ugtsmd\\_aytomadrid](https://www.instagram.com/ugtsmd_aytomadrid)

